

EDICTO

Nº Edicto: 20670

Carátula: 'FERNANDEZ CAROLINA LOURDES' C/ 'BRIZUELA FACUNDO ANDRES' S/ ALIMENTOS

Número de Expediente: Recep.:VI-02187-F-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 07/01/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 10

Número de Boletín:

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. María Laura DUMPE, Jueza a cargo de la Unidad Procesal N° 7 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Marcela Gutiérrez, cita, llama y emplaza al Sr. BRIZUELA FACUNDO ANDRES (DNI N° 27.832.258), para notificarlo del inicio de las actuaciones caratuladas: "FERNANDEZ CAROLINA LOURDES' C/ 'BRIZUELA FACUNDO ANDRES' S/ ALIMENTOS" - Expte. N°: VI-02187-F-2023 para que en el término de 10 (diez) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes que la represente. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial de la Provincia de Río Negro. Viedma, 7 de enero de 2026.

FLORENCIA CAMARDON
SECRETARIA DE FERIA

Número Edicto Puma: 5-2026-000003